

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑIA AGENCIA DE VIAJES MANZANATRAVEL C. LTDA.

En Quito, a los 14 días del mes de julio del dos mil quince, siendo las 17h:30, en el domicilio de la Empresa, ubicado la calle Catalina Aldas No. N33-55 y Portugal, Edificio Catalina Plaza, oficina 201, se realiza la presente Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía AGENCIA DE VIAJES MANZANATRAVEL CIA. LTDA., con la asistencia de la señora Sandra Tapia de Reyes, poseedora de trescientas noventa y seis participaciones; y señorita Gabriela Reyes Tapia poseedora de cuatro participaciones, representada por el Dr. Marcelo Reyes Alvarez, conforme Poder Especial que se encuentra en el archivo de la Empresa.

Encontrándose por lo tanto el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía, los Socios por unanimidad aceptan la celebración de la presente Junta.

Toma la palabra el Presidente de la Junta Dr. Marcelo Reyes Alvarez, y solicita que por Secretaría se de lectura al orden del día:

Por Secretaría se da lectura al orden del día.

- 1.- Lectura y aprobación del Informe del Gerente General;
- 2.- Conocimiento y resolución del balance general al 31 de diciembre del 2014, y;
- 3.- Destino de utilidades del año 2014.

Los Socios por unanimidad aprueban el orden del día.

Por medio de Secretaría se da lectura al primer punto del orden del día que dice: Informe del Gerente General

Toma la palabra la Señora Sandra Tapia Alarcón en su calidad Gerente General de la Compañía, y menciona a la Junta que se realiza la presente Junta en este fecha, debido a los cambios realizados para poder implementar mejores políticas en las áreas administrativa y contable, se realiza la Junta por cuanto se ha implementado nuevas políticas, circunstancias particulares que han obligado a la revisión de procedimientos y se los corrija con la finalidad de una mejor administración de la Empresa.

Inmediatamente procedo a dar lectura a mi informe, el mismo que contiene toda la información de la empresa, sus avances y proyecciones.

Los Socios por unanimidad aprueban el informe de Gerencia.

De esta manera queda concluido el primer punto del orden del día.

Inmediatamente por Secretaria se da lectura al segundo punto del orden del día: Conocimiento y resolución sobre el balance general al 31 de diciembre del 2014, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos, correspondientes al año 2014.

La Gerente General presenta una explicación respecto de las cuentas, estados financieros, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes al ejercicio económico 2014, luego de lo cual se solicita explicaciones sobre algunas cuentas, explicaciones que son realizadas por la Contadora.

Sometida la moción a votación, las cuentas, Estados Financieros y Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias son aprobados por unanimidad por los señores socios presentes.

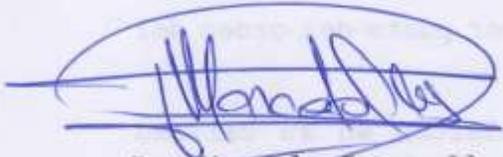
De esta manera queda concluido el segundo punto del orden del día.

Por Secretaria se da lectura al tercer punto del orden del día que es: Destino de utilidades del año 2014

Toma la palabra la Señora Sandra Tapia Alarcón en su calidad Gerente General de la Compañía y mociona que las utilidades sean repartidas conforme a la Ley.

Por unanimidad aprueban la moción presentada.

El Presidente de la Junta, concede un receso de treinta minutos para que por Secretaria se redacte la presente Acta, la misma que al ser concluida siendo las 19h:30 es firmada por todos los socios en unidad de acto de conformidad con el Art. 280 de la Ley de Compañías.



Dr. Marcelo Reyes Alvarez.  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sra. Sandra Tapia Alarcón.  
SECRETARIA